



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2018**

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Médico Asistencial
<b>DEPENDENCIA:</b>	Sub Dirección de Desarrollo Estudiantil, Cultura, Arte y Deportes SUDECAD – VOA E, UNAH VS
<b>SUELDO BASE:</b>	L.24,523.95
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Una (1)
<b>INICIO:</b>	Tercer Periodo Académico de 2018
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Permanente, (Sujeto a periodo de prueba)
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo (Horario sujeto a las necesidades de la institución).

**II. NATURALEZA DEL PUESTO**

Brindar Atención Médica según el Modelo de Universidad Promotora de la Salud y la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), bajo los componentes de Promoción, Prevención, Recuperación, Rehabilitación e Investigación en la comunidad estudiantil universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle Sula (UNAH-VS).

**III. PERFIL PROFESIONAL**

Doctor en Medicina General y Cirugía.

**Nota:** Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Presentar tres (3) ejemplares del currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario y nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado al Colegio Médico de Honduras (CMH) y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en servicios de salud universitarios o el primer nivel de atención de salud del Sistema de Salud del país.
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
12. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

## V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

## VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
  - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - d) Examen de conocimientos
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

## VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO.

1. Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas en promoción, prevención, recuperación, rehabilitación e investigación.
2. Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente.
3. Implementar el Modelo de Universidad Promotora de la Salud y la Estrategia de Atención Primaria en Salud.
4. Ejercer sus funciones dentro del marco del Respeto del derecho de los pacientes y del consentimiento informado.
5. Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias incluidas en el Plan Estratégico de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE-UNAH).
6. Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población (ASIS) universitaria asignada.
7. Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral y anual de las actividades de: promoción, prevención, recuperación, rehabilitación e investigación, para su envío a las autoridades correspondientes.
8. Elaborar la historia clínica en la atención médica general a la población que asiste a los servicios, registrar y firmar las atenciones, evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos en los servicios de salud del SUDECAD- UNAH-VS.
9. Llenar o desarrollar formularios en los siguientes formatos Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Epi- Info, y otros que sean necesario para la optimización de sus funciones en su trabajo.



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

10. Garantizar el registro adecuado de los datos en los sistemas de información e informáticos de Salud que tiene implementada e implementara el Área de Salud-VOAE/UNAH.
11. Elaboración y desarrollo de protocolos de investigación sobre la salud de la estudiante universitaria en la UNAH-VS, una vez cada dos años.
12. Aplicación de instrumentos de diagnósticos o investigación a poblaciones estudiantiles de la UNAH-VS.
13. Participar en los procesos de compra de su área como ser: compras por sistema, licitación privada, licitación pública y otros.
14. Apoyar o coordinar actividades institucionales de la UNAH.
15. Cumplir otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior.

## VIII. COMPETENCIAS

1. Dominio teórico-práctico de la profesión.
2. Tener conocimiento en la Estrategia de Atención Primaria en Salud y las Determinantes Sociales de Salud.
3. Dominio teórico-práctico de la profesión.
4. Organizado (a).
5. Habilidad de comunicación oral.
6. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la planificación de actividades académicas y culturales.
7. Habilidad escrita y experiencia en redacción, elaboración de informes.
8. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.

## IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios.
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor.

## X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a. Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostática de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b. Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.



**Dirección de entrega:** Edificio 3 (Edificio Administrativo), segundo piso, oficina de Recursos Humanos, en UNAH-VS, San Pedro Sula; o edificio administrativo “Alma Mater”, séptimo piso, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Departamento de Gestión de Talento Humano, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C.

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 20 de junio al 03 de agosto de 2018, en el horario de 8:30 AM a 3:30 PM.

**Nota:** Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

## XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 20 de julio 2018

**MSC. JACINTA RUIZ BONILLA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**